

Estados financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015



Contenido

Pag.

Dictamen de los auditores independientes

26

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera

31

Estados consolidados de resultados integrales

33

Estados consolidados de cambios en el capital contable

34

Estados consolidados de flujos de efectivo

36

Notas a los estados financieros

38

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IFRS).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría

Oportunidad del reconocimiento de ingresos de los segmentos de Cable e Internet

Como se menciona en la Nota 25 a los estados financieros consolidados (Información por Segmentos), los segmentos de cable e internet representan una parte importante de los ingresos de la Compañía en el año 2016.

Los segmentos de cable e internet incluyen la operación de un sistema múltiple de servicios de cable e internet en México y de instalaciones de telecomunicaciones, a través de fibra óptica y cable coaxial que cubre ciertas ciudades y regiones de México.

Los ingresos del segmento de cable provienen principalmente por las rentas mensuales de los paquetes denominados: conecta, básico, premier y canales de alta definición, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados, y por lo que respecta al segmento de internet, los ingresos provienen principalmente por las rentas mensuales a clientes del sector residencial y empresarial, así como por las cuotas de instalación.

Nos enfocamos en estos rubros en nuestra auditoría debido principalmente, a la importancia de los ingresos de los segmentos de cable e internet (\$12.4 mil millones al 31 de diciembre de 2016), y porque existe el riesgo de que los ingresos no sean reconocidos en el período correcto debido al gran número de suscriptores; a que los servicios cubren diferentes plazos; a que la factura no necesariamente se emite en el momento en que el servicio es prestado; y que existen ciertos procedimientos y registros manuales en este proceso.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Evaluamos y probamos el diseño y efectividad operativa de los controles relativos al reconocimiento de ingresos asociados con los segmentos de cable e internet, incluyendo la revisión y autorización de la Administración de los importes facturados y/o cobrados a clientes que fueron registrados como ingresos diferido (pasivo) debido a que los servicios no han sido prestados a los suscriptores, así como también, el reconocimiento del ingreso por aquellos servicios prestados pendientes de facturar y cobrar.

Obtuvimos el detalle de los importes por servicios prestados pendientes de facturar y cobrar al 31 de diciembre de 2016. Sobre una base selectiva, recalculamos éstos importes utilizando los datos (información del cliente, tipo y plazo del servicio, tarifas y plazo cubierto) obtenidos de los respectivos contratos.

Adicionalmente, con el apoyo de nuestros expertos en sistemas, hemos obtenido la integración de los ingresos por servicios de televisión por cable e internet cobrados y facturados por anticipado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Oportunidad del reconocimiento de ingresos de los segmentos de Cable e Internet.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en que los ingresos sean reconocidos en el período en que los servicios de cable e internet son prestados.

Seleccionamos una muestra de suscriptores para comparar la información de dicho listado de la siguiente forma: a) fecha de expedición de la factura, b) los días o meses por los cuales todavía no se les ha prestado el servicio de cable e internet con la fecha de inicio y término del contrato, así como de la factura emitida, c) el monto total pagado por los servicios de cable e internet con el precio establecido en el paquete contratado y la factura emitida y d) la fecha de pago con el recibo de pago del suscriptor.

Obtuvimos el detalle de los asientos de diario registrados durante el año, para identificar partidas inusuales registradas manualmente que pudieran impactar el reconocimiento de ingresos.

Evaluación del deterioro del crédito mercantil

Como se menciona en la Nota 4.1.2 a los estados financieros consolidados "Estimaciones y juicios contables" la Compañía estima anualmente el valor de recuperación de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) para evaluar si el crédito mercantil está deteriorado.

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor en libros del crédito mercantil (\$4.3 mil millones al 31 de diciembre de 2016), y porque la Administración de la Compañía debe realizar juicios significativos para determinar el valor de recuperación de las UGE del Grupo, en donde las más relevantes son Bajío, Occidente, Centro, Pacífico, Sureste y TCO, lo que involucra estimaciones sobre los resultados futuros del negocio y la tasa de descuento aplicada a los pronósticos de flujos de efectivo futuros relativos.

En particular concentramos nuestro esfuerzo de auditoría en las premisas relevantes como son la tasa de descuento, porcentaje de crecimiento de ventas, resultado antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización (EBITDA) y estructura del capital.

Hemos evaluado y considerado las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparados por la Administración de la Compañía, y los procesos utilizados para elaborarlas, así como comparado las mismas con los planes de negocio aprobados por la Administración de la Compañía.

Hemos considerado y evaluado, apoyados en nuestros expertos, las proyecciones proporcionadas por la Administración de la Compañía a partir de su desempeño, de acuerdo a las cifras históricas y expectativas de crecimiento de la industria en la que opera. Asimismo, evaluamos y consideramos si fueron identificadas todas las UGE relevantes, incluyendo la distribución del crédito mercantil entre ellas.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras presupuestadas para este año el ejercicio anterior, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.

También obtuvimos y discutimos con la Administración de la Compañía, para todas las UGE relevantes, los cálculos de ejercicios de sensibilización bajo el enfoque de ingresos, que es el utilizado por la Administración de la Compañía, para la determinación del valor de recuperación y consideramos las revelaciones relativas en las notas.

Evaluación del deterioro del crédito mercantil

Asimismo, hemos comparado, con el apoyo de expertos en valuación:

- La tasa de descuento utilizada con tasas del mercado de acuerdo a información de empresas públicas de la industria.
- El porcentaje de crecimiento de ventas, EBITDA y estructura del capital con información del mercado de la industria de telecomunicaciones.

Información adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe anual presentado a los accionistas, (pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro dictamen de auditoría relacionado), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es

materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las IFRS, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Compañía es Oscar A. Barrera Godínez.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Oscar A. Barrera Godínez
Socio de auditoría

Guadalajara, Jalisco, 28 de abril de 2017

Estados consolidados de situación financiera 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al diciembre de 2016	2015
Activo			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.5 y 5	\$1,148,139	\$2,803,889
Cuentas por cobrar, neto	2.7 y 6	2,076,099	1,715,710
Impuesto sobre la renta por recuperar		30,862	119,024
Impuesto al valor agregado y otros		1,022,403	932,285
Inventarios	2.11 y 7	533,040	465,357
Total activo circulante		4,810,543	6,036,265
Propiedades, redes y equipos, neto	2.12 y 9	21,771,486	17,649,831
Crédito mercantil	2.13 y 10	4,378,397	4,378,397
Otros activos intangibles, neto	2.13 y 11	358,331	62,838
Partes relacionadas	24	1,006,900	635,776
Inversión en acciones de afiliada y negocio conjunto	2.2 y 8	20,596	-
Impuesto a la utilidad diferidos	2.18 y 19	151,294	172,044
Otros activos	4.1.1	77,868	75,228
Total activo no circulante		27,764,872	22,974,114
Total Activo		\$32,575,415	\$29,010,379
Pasivo y capital contable			
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Porción a corto plazo de documentos por pagar a largo plazo		\$ 5,613	\$15,994
Préstamos bancarios	2.16 y 13	1,567,631	2,172,026
Proveedores	2.15	1,917,052	1,502,731
Partes relacionadas	24	137,043	130,459
Impuesto sobre la renta	2.18 y 19	606,829	606,829
Otras cuentas por pagar	2.15 y 14	687,156	942,407
Total pasivo a corto plazo		4,921,324	5,370,446

Estados consolidados de situación financiera
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al diciembre de	
		2016	2015
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Documentos por pagar a largo plazo		5,901	28,915
Préstamos bancarios	2.16 y 13	2,064,572	1,015,858
Partes relacionadas	24	701,778	660,010
Beneficios a empleados	2.19 y 15	204,015	193,482
Impuesto a la utilidad diferidos	2.18 y 19	1,500,662	1,441,604
Total pasivo a largo plazo		4,476,928	3,339,869
Total pasivo		9,398,252	8,710,315
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social	2.20 y 17	910,244	910,244
Prima neta en colocación de acciones	2.20 y 17	2,117,560	2,117,560
Utilidades acumuladas	2.20 y 17	18,423,613	15,728,266
Reserva por recompra de acciones	2.20 y 17	161,845	225,897
Reserva legal	2.20 y 17	488,832	488,832
Total capital contable participación controladora		22,102,094	19,470,799
Participación no controladora		1,075,069	829,265
Total capital contable		23,177,163	20,300,064
Total de pasivos y capital contable		\$32,575,415	\$29,010,379

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Estados consolidados de resultados integrales
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al diciembre de	
		2016	2015
Ingresos por servicios	2.23 y 25	\$17,002,426	\$14,556,785
Costo de servicios	20	7,392,973	6,552,016
Utilidad bruta		9,609,453	8,004,769
Gastos de venta	20	4,286,944	3,721,501
Gastos de administración	20	450,014	366,862
		4,736,958	4,088,393
Otros ingresos, neto	21	51,467	152,397
Utilidad de operación		4,923,962	4,068,803
Ingresos financieros	22 y 24	238,067	164,720
Gastos financieros	22	(365,497)	(242,201)
Participación en el resultado de negocio conjunto	8	-	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		4,796,532	3,991,322
Impuestos a la utilidad	2.18 y 19	(677,055)	(708,717)
Utilidad neta del año		4,119,477	3,282,605
Otras partidas integrales:			
Otras partidas integrales:			
Partidas que no se reclasificaran subsecuentemente a resultados Ganancias y pérdidas actuariales, neto	15	(9,149)	2,918
Utilidad Integral del año		\$4,110,328	\$3,285,523
Utilidad integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 3,873,673	\$ 3,121,446
Propietarios de la no controladora		245,804	161,159
Utilidad neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$3,864,524	\$3,124,364
Propietarios de la no controladora		245,804	161,159
Utilidad por acción básica y diluida:			
Utilidad atribuible por acción ordinaria de la participación controladora	2.24 y 18	\$2.25	\$1.82
Utilidad por CPO	2.24 y 18	\$4.50	\$3.64

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Estados consolidados de cambios en el capital contable
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima neta en colocación acciones	Reserva por recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva legal	Total de capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2015		\$910,244	\$2,117,560	\$257,514	\$13,583,902	\$488,832	\$17,358,052	\$668,106	\$18,026,158
Transacciones con accionistas:									
Decreto de dividendos	17				(980,000)		(980,000)		(980,000)
Ventas netas de acciones propias	17			(31,617)			(31,617)		(31,617)
Total de transacciones con accionistas		910,244	2,117,560	225,897	12,603,902	488,832	16,346,435	668,106	17,014,541
Utilidad neta					3,121,446		3,121,446	161,159	3,282,605
Total de otras partidas de la utilidad integral del año					2,918		2,918		2,918
Utilidad integral					3,124,364		3,124,364	161,159	3,285,523
Saldos al 31 de diciembre de 2015		910,244	2,117,560	225,897	15,728,266	488,832	19,470,799	829,265	20,300,064
Transacciones con accionistas:									
Ventas netas de acciones propias	17			(64,052)			(64,052)		(64,052)
Decreto de dividendos	17				(1,169,177)		(1,169,177)		(1,169,177)
Total de transacciones con accionistas		910,244	2,117,560	161,845	14,559,089	488,832	18,237,570	829,265	
Utilidad neta					3,873,673		3,873,673	245,804	4,119,477
Total de otras partidas de la utilidad integral del año					(9,149)		(9,149)		(9,149)
Utilidad integral					3,864,524		3,864,524	245,804	4,110,328
Saldos al 31 de diciembre de 2016		\$910,244	\$2,117,560	\$161,845	\$18,423,613	\$488,832	\$22,102,094	\$1,075,069	\$23,177,163

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Estados consolidados de flujos de efectivo
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

Flujo de efectivo por actividades de operación:	Nota	Al diciembre de	
		2016	2015
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 4,796,532	\$3,991,322
Costo del periodo por beneficios a empleados	15	10,532	33,634
Reserva de cuentas incobrables	20	90,137	8,669
Depreciación	9	2,064,194	1,795,880
Amortización	11	29,451	124,189
Perdida por venta de propiedades, sistemas y equipo	21	12,054	26,524
Intereses a favor	22	(238,067)	(164,720)
Reserva de inventario obsoletos	20	22,482	3,112
Fluctuación cambiaria	22	213,181	(55,860)
Intereses a cargo	22	187,599	140,518
		7,188,095	5,903,268
Cambios en el capital de trabajo:			
Incremento en cuentas por cobrar	6	(296,728)	(956,122)
Disminución (aumento) impuesto sobre la renta por recuperar		88,161	(116,308)
Incremento impuesto al valor agregado y otro		(90,118)	(429,559)
Aumento en partes relacionadas	24	199,020	103,163
Aumento en inventarios	7	(90,167)	(314,196)
(Aumento) disminución otros activos		(2,640)	2,524
(Disminución) aumento de proveedores	2.15	(878,333)	600,060
(Disminución) incremento de impuestos a la utilidad por pagar	14	(503,055)	556,766
		5,614,235	5,349,596
Impuestos a la utilidad pagados		(614,401)	(774,112)
Efectivo neto generado por actividades de operación		4,999,834	4,575,484

Flujo de efectivo por actividades de inversión:	Nota	Al diciembre de	
		2016	2015
Intereses cobrados	22	185,723	164,431
Préstamo otorgado a partes relacionadas	24	(316,638)	52,137
Cobros de préstamo otorgados a partes relacionadas	24	-	(76,676)
Adquisiciones de propiedades, redes y equipos	9	(5,062,646)	(5,100,001)
Inversión en afiliada	8	(20,596)	-
Adquisición de activos intangibles	11	(333,231)	(27,834)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(5,547,388)	(4,987,943)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Intereses pagados	22	(187,599)	(140,808)
Obtención de préstamos bancarios	13	1,672,769	1,026,097
Pago de préstamos bancarios	13	(1,232,992)	(637,008)
Pago de arrendamiento financiero	16	(152,809)	(21,626)
Pago de dividendos	17	(1,169,177)	(980,000)
Venta de acciones propias	17	83,481	69,270
Compra de acciones propias	17	(147,533)	(100,887)
Efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento		(1,133,860)	(784,962)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,681,414)	(1,197,421)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		2,803,889	4,006,989
Fluctuación cambiaria de efectivo y equivalentes de efectivo		25,664	(5,679)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$1,148,139	\$2,803,889

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, hubo adquisiciones por un total de \$190,376 y \$118,899, respectivamente, relacionadas con las redes y equipo que no requirieron el uso de efectivo, toda vez que se adquirieron a través de arrendamiento financiero.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Nota 1 - Información del Grupo:

Cuando en estas notas se haga referencia en conjunto a Megacable Holdings, S. A. B. de C. V y su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable), se hará bajo la denominación de "Grupo". El Grupo es controlado de manera indirecta por las Familias Bours, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el 99%. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes Públicas de Telecomunicaciones que distribuyen los sistemas de señal de televisión por cable, internet y telefonía, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial. El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 25 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco, México.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, Véase Nota 2.2, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en las cuales el Grupo ejerce control e influencia significativa, respectivamente.

Reforma en Telecomunicaciones

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Telecomunicaciones", el cual establece la obligación al Congreso de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el 14 de julio de 2014, se publicó en el diario oficial de la federación, el decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y se reforman y derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

Con la entrada en vigor de la Ley Federal de Telecomunicaciones (la "ley") se establecieron medidas a los Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión respectivamente, de las cuales el Grupo tuvo un impacto con la medida correspondiente al no cobro de tarifa de interconexión en las llamadas que terminan en la red del Agente Económico en Telecomunicaciones TELMEX/TELNOR.

No obstante, también existieron otras disposiciones novedosas tales como las ofertas públicas de referencia para servicios de enlaces mayoristas y de compartición de infraestructura las cuales desde 2015 a la fecha, MEGACABLE ha disputado mejoras tarifarias en los servicios ofertados así como el aprovechamiento de infraestructura disponible de TELMEX.

Asimismo, en enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitando al Grupo a prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no discriminación; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; no transmitir información que afecten el sano desarrollo en la programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2016.

Desde 2015, la disputa de tarifas de interconexión se ha realizado de una forma mecánica y con conocimiento previo de los términos de la resolución que emita el Instituto Federal de Telecomunicaciones (el Instituto) toda vez que en diciembre

de cada año el Instituto publica las tarifas de interconexión que aplicarán al año siguiente, por lo cual quedaron establecidas las tarifas aplicables para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2017 y 2016, son las siguientes.

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa 2017	Tarifa 2016
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama Paga"	\$ 0.1906MXN	\$ 0.1869MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$ 0.0250MXN	\$ 0.0189MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.003094MXN	\$ 0.003088MXN
Tratándose del Agente Económico Preponderante		
Por servicios de organización del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.004386MXN	\$ 0.003816MXN
Por servicios de tránsito	\$ 0.004550MXN	\$ 0.004608MXN

Persiste la obligación de que TELMEX, TELNOR y TELCEL mientras continúen con la declaratoria de preponderancia no cobrarán al Grupo por los servicios de terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante.

Derivado de lo anterior los operadores que solicitaron al IFT resuelva respecto a las tarifas de interconexión para 2016 con MEGA CABLE fueron:

TELÉFONOS DE MÉXICO, TELÉFONOS DEL NOROESTE, TELCEL, ALESTRA, AVANTEL, MAXCOM, MARCATEL, GRUPO DE TELECOMUNICACIONES MEXICANAS, PEGASO, AXTEL, IUSACELL.

Las referidas disputas para la obtención de tarifas de interconexión, encuentran su sustento en el artículo 129 de la Ley, donde dispone que a más tardar el 15 de julio de cada año, los concesionarios deberán presentar ante el Instituto la disputa correspondiente a las tarifas de interconexión aplicables al año próximo, en caso de no hacerlo no se tendrá derecho de ejercer las tarifas por resolución del año siguiente.

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2017.

Siguiendo la metodología referida en el párrafo anterior, en Junio de 2016, los concesionarios que se enlistan a continuación iniciaron negociaciones para posteriores disputas para obtener tarifas de Interconexión 2017, de conformidad con el siguiente tarifario publicado en diciembre de 2016.

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama Paga"	\$ 0.1906MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$ 0.0250MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.003094MXN
Tratándose del Agente Económico Preponderante	
Por servicios de organización del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.004386MXN
Por servicios de tránsito	\$ 0.004550MXN

Históricamente, el Instituto resolvió las tarifas aplicables para 2017 determinando un incremento respecto de las tarifas por dichos servicios, estimando que el referido incremento es debido a la fluctuación del dólar americano, lo que resultará para 2017 un impacto para el Grupo como consecuencia del aumento económico en cuanto a las contraprestaciones por servicios de interconexión pagados por MEGA CABLE, para los operadores que disputen dichas tarifas para esa anualidad tal y como se señala en el párrafo que precede, toda vez que esta última termina un mayor número de minutos en las redes de otros concesionarios, debido a la mayor masa de suscriptores con los que cuenta. El referido impacto dependerá de la cantidad mensual de minutos que MEGA CABLE termine en la red de cada concesionario durante 2017. Entre los operadores distintos al Agente Económico Preponderante por el costo marginal de las tarifas de terminación, no representa cambios significativos en cuanto a los ingresos o los gastos. Por lo que ve al Agente Económico Preponderante continuará la tarifa de terminación sin costo.

Con los operadores de Telecomunicaciones que se enlistan a continuación se llevaron a cabo disputas para tarifas 2017, obteniendo por resolución del Instituto derecho a la aplicación de las tarifas anteriormente referidas a partir del 1 de enero de 2017.

TELÉFONOS DE MÉXICO, TELÉFONOS DEL NOROESTE, ALESTRA, AVANTEL, MAXCOM, MARCATEL, GRUPO DE TELECOMUNICACIONES MEXICANAS, PEGASO, BESTPHONE, TOTAL PLAY, AXTEL Y GRUPO AT&T.

Para tener acceso a las tarifas resueltas por el Instituto es forzosamente necesario contar con una resolución por parte de dicha autoridad previa disputa, la cual respaldará la tarifa por los servicios del año del que se trate, en el entendido que dicha resolución es de carácter impositiva, es decir genera la obligación para los concesionarios correspondientes respecto a su aplicación y cumplimiento, el fundamento legal que sustenta las disputas de tarifas de Interconexión se encuentra en el artículo 129 de la Ley anteriormente señalado, dentro del cual asimismo se menciona la mecánica del proceso de disputa y los plazos que tiene el Instituto para resolver.

Persiste la disposición de que TELMEX, TELNOR y TELCEL mientras continúen con la declaratoria de preponderancia no cobrarán a la compañía por los servicios de terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante.

RETRANSMISION DE SEÑALES

Continúa la obligación y derecho de la retransmisión de señales de TELEVISA y TVAZTECA de forma gratuita en la red de MEGA CABLE dentro de sus zonas de cobertura, siendo obligatorio para este último su retransmisión así como aquellas señales de Instituciones Públicas Federales.

Persiste la obligación de retransmitir las señales multiprogramadas de mayor audiencia y obligatoria-mente las señales multiprogramadas de instituciones públicas federales.

Asimismo se interpuso disputa ante el Instituto para que GRUPO TELEVISA proporcione la licencia de retransmisión de las señales radiodifundidas XEW CANAL LAS ESTRELLAS, XHGC CANAL 5 y XEQ CANAL 9, para su transmisión de forma desagregada y por localidad en aquellas zonas donde no se radiodifunden, disputa que a la fecha sigue pendiente de resolución.

De conformidad con las medidas aplicables al Agente Preponderante en Radiodifusión GRUPO TELEVISA, perdió el derecho de beneficiarse con la regla de gratuidad de la retransmisión de señales, es decir GRUPO TELEVISA deberá pagar una contraprestación por cada localidad donde MEGA CABLE transmite las señales de dicho grupo, por cada suscriptor y por cada señal radiodifundida, siendo el Instituto quien determine la tarifa aplicable vía desacuerdo mismo que al día de hoy se encuentra pendiente de resolución, buscando con dicha resolución obtener una cuenta por pagar por parte de GRUPO TELEVISA, que se traduzca posteriormente en un ingreso anual para el Grupo.

El beneficio que recibió el Grupo derivado de las reformas a la nueva ley de telecomunicaciones se ven reflejados con una disminución en el costo dentro de la cuenta "Tráfico de llamadas" (véase Nota 20), donde Telmex que es el proveedor preponderante, dejó de cobrar por sus servicios el cual representó aproximadamente un 53% de disminución, este concepto representó el 0.37% de los costos totales del 2015. A partir de 2016 y en años subsecuentes se espera que la cuenta "Tráfico de llamadas" no tenga crecimientos significativos. Por lo que respecta a las demás reformas, no se tuvo ningún impacto en el ejercicio 2016.

Nota 2 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones ("IFRIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Grupo. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Los estados financieros individuales para fines estatutarios preparados conforme a las Normas de Información Financiera, son la base para el pago de dividendos.

2.1.1 Cambios en políticas contables y revelaciones

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo.

Las siguientes normas han sido adoptadas por el Grupo por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016:

- Tratamiento contable para las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas - Modificaciones a la NIIF 11

- Aclaración sobre los métodos de depreciación y amortización aceptables - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014, y

- Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1

La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en el periodo actual o en cualquier periodo anterior y no se considera probable que afecte periodos futuros.

b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por el Grupo.

Un número de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2016. La evaluación del Grupo sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Naturaleza de cambio

La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura de deterioro para los activos financieros.

Impacto

Mientras que el Grupo aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada de la clasificación y medición de activos financieros, los instrumentos de deuda actualmente clasificados como activos financieros disponibles para la venta parece cumplir con las condiciones para ser clasificados a valor razonable a través de otros y pasivos resultados integrales (VRORI) y por lo tanto no habrá ninguna modificación en el tratamiento contable de estos activos.

Los otros activos financieros mantenidos por el Grupo incluyen:

- Instrumentos de capital actualmente clasificados como disponibles para la venta, reporte anuales que empezaron nuevo modelo de para los cuales existe una elección de clasificarlos a VRORI.

Instrumentos de capital actualmente medidos a valor razonable con cambio en Después de esa fecha, las nuevas activos financieros. resultados, que probablemente continuarán siendo medidos sobre la misma base reglas deben adoptarse en su bajo la NIIF 9, en totalidad.

- Instrumentos de deuda actualmente clasificados como mantenidos hasta su vencimiento y medidos a costo amortizado, que parecen cumplir los criterios para la El Grupo no tiene la intención de clasificación a costo amortizado bajo la NIIF 9.

Por lo tanto, el Grupo no espera que la nueva guía tenga un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos financieros.

No habrá ningún impacto en el tratamiento contable de los pasivos financieros del Grupo, ya que los nuevos requisitos sólo afectan a la contabilidad de los pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados y el Grupo no tiene ningún pasivo de este tipo. Las reglas para dar de baja han sido transferidas de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y no han sido modificadas.

Las nuevas reglas de contabilidad de cobertura alinearán la contabilidad para instrumentos de cobertura haciéndola más relacionada con las prácticas de administración de riesgos del Grupo. Como regla general, más relaciones de cobertura podrán ser elegibles para contabilidad de cobertura, ya que la norma introduce un enfoque que se basa más en principios.

Mientras que el Grupo aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada, parecería que las relaciones de cobertura actuales del Grupo podrían continuar siendo elegibles como tal luego de la adopción de la NIIF 9.

Por lo tanto, el Grupo no espera un impacto significativo en la contabilización de sus relaciones de cobertura, derivado que al 31 de diciembre de 2016 no tiene contratadas.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. Se aplica a los activos financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRORI, activos contractuales de contratos con clientes de acuerdo a la NIIF 15, cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. Mientras que el Grupo aún no ha llevado a cabo una evaluación detallada de cómo sus estimaciones de deterioro podrían ser afectadas por el nuevo modelo, podría resultar en un reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias.

La nueva norma también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación. Por lo que se espera que cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones del Grupo sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Debe ser aplicada para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o después.

Con base en las disposiciones transitorias de la NIIF 9 completa, la adopción anticipada por fases solamente fue permitida para los periodos de reporte anuales que empezaron antes del 1 de febrero del 2015. Después de esa fecha, las nuevas reglas deben adoptarse en su totalidad.

El Grupo no tiene la intención de adoptar la NIIF 9 antes de su fecha obligatoria.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos de clientes

Naturaleza de cambio

El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se base en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio de un cliente.

La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo; así como un enfoque retrospectivo modificado.

Impacto

La administración actualmente está evaluando los efectos de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros del Grupo y ha identificado las siguientes áreas que probablemente serán afectadas:

En esta etapa, el Grupo no es capaz de estimar el impacto de las nuevas normas sobre los estados financieros del Grupo. El Grupo hará una evaluación más detallada del impacto durante los próximos doce meses.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados en, o después del, 1 de enero de 2018. Fecha prevista de adopción por el Grupo: 1 enero 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

Naturaleza del cambio

La NIIF 16 se publicará en enero de 2018. El resultado será que casi todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo. De acuerdo a la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar rentas. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará de forma significativa.

Impacto

La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos del grupo. A la fecha de reporte, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$326,907 (Nota 16). Sin embargo, el Grupo no ha determinado aún en que media estos compromisos tendrán como resultado el reconocimiento de un activo y un pasivo para futuros pagos, y como esto afectará las utilidades y la clasificación de los flujos de efectivo del Grupo.

Algunos de los compromisos pueden ser cubiertos por la excepción de corto plazo y de valor poco significativo, y algunos compromisos pueden referirse a acuerdos que no califican como arrendamiento bajo la NIIF 16.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados o después del 1 de enero de 2019. En esta etapa, el Grupo no tiene intención de adoptar la norma antes de su fecha efectiva.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.2 Consolidación

a. Subcidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 4 empresas con un 51% de participación, las cuales tiene el control de las mismas.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable

de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Las entidades más importantes que se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S. A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias S. A. P. I. de C. V.):

Compañía	Participación %		Objeto social
	Al 31 de diciembre del 2016	2015	
Mega Cable	99.99	99.99	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	99.99	99.99	Operaciones en los sistemas de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.
MCM Holding (MCM)	99.99	99.99	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Compañía	Participación %		Objeto social
	Al 31 de diciembre del 2016	2015	
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información (Ho1a)	51.00	51.00	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la prestación de servicios de instalación y la compraventa de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.
Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)	81.98	80.80	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas
Myc Red	51.00	51.00	Operaciones en los sistemas de cable de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán
Tenedora Visión de México (1)	-	99.99	Tenedora
TV Cable del Golfo	99.99	99.99	Servicio de personal técnico
Servicios Técnicos de Visión por Cable	99.99	99.99	Servicio de personal técnico
Mega Ventas	99.99	99.99	Servicio de personal de ventas
Servicios de Administración y Operación	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Tele Asesores	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Entretenimiento Satelital	95.00	95.00	Operación del canal "video rola"
Servicios Especiales Turandot	96.69	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral	96.69	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	51.00	51.00	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51.00	51.00	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.

(1) Fusionada el 30 de junio del 2016 con Mega Cable, S. A. de C. V.

b. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida

a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdidas de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo

transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), con el objeto de participar en la licitación de la Comisión Federal de Electricidad, para el uso y aprovechamiento accesorio de un par de hilos de fibra óptica oscura. Véase Nota 24.

2.3 Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara),

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias. Véase Nota 25.

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias y asociadas es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera (consolidado), los sobregiros bancarios se presentan como préstamos en el pasivo circulante. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los vencimientos de estas inversiones son a 28 y 90 días, respectivamente. Véase Nota 5.

2.6 Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea de "cuentas por cobrar, neto". Véase Nota 6.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la

provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que el Grupo no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar. Véase Nota 6.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

Todos los activos financieros del Grupo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. La Administración clasifica sus activos financieros en esta categoría al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se presentan en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: "Efectivo y equivalentes de efectivo" (Nota 2.5), "Cuentas por cobrar, neto" (Nota 2.7) y "Partes relacionadas" (Nota 24).

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

2.10 Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de

descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

2.11 Inventarios

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un período, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos.

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes. Véase Nota 7.

2.12 Propiedades, redes y equipos

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes y la utilidad o pérdida derivada de coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera por adquisiciones futuras de propiedades, redes y equipo, que oportunamente se reconoció en otros resultados integrales. Véase Nota 9.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye algunas de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción, gastos de desmantelamiento y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios

económicos futuros. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

Descripción del Activo	Tasa de depreciación al 31-dic-16	Tasa de depreciación al 31-dic-15	Vida útil estimada al 31-dic-16	Vida útil estimada al 31-dic-15
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
Red y equipo técnico para distribución y señal				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
Otros				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes significativos que requieran de depreciación por separado.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales, y vidas útiles y métodos de operación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo indicios de deterioro. Véase Nota 2.14.

2.13 Activos intangibles

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y/o participaciones de asociadas y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil. Véase Nota 10.

d. Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado (valor razonable) tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta. Véase Nota 11.

c. Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

2.15 Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

Refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original.

Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen provisiones.

2.18 Impuestos a la utilidad corriente y diferido

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al SAT.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague. Véase Nota 19.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.19 Beneficio a los empleados

a. Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores

y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

b. Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el

método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

c. Plan de pensiones

Planes de contribución definida:

La subsidiaria Teleasesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

d. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

2.20 Capital social

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico.

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a. Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c. Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o reemiten. Cuando tales acciones son reemitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

d. Opción de compra de compañías subsidiarias

El Grupo una vez que adquirió el 51% de las acciones de algunas de sus compañías subsidiarias, se tiene estipulada una opción de compra, donde los accionistas minoritarios tienen el derecho de vender su porcentaje accionario durante un plazo de diez años.

2.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los arrendamientos operativos que mantiene el Grupo corresponden básicamente a los locales comerciales utilizados para prestar el servicio, así como por los derechos de uso de la postería (cableado) propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Los arrendamientos de propiedades, redes y equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos, neto de costos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El interés por el costo financiero se carga al estado consolidado de resultados integral durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, redes y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el arrendamiento financiero que mantiene el Grupo corresponde básicamente al uso de la red de fibra óptica que paga a su parte relacionada GTAC. Véase Nota 16 inciso b.

2.22 Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de

activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación. El Grupo determina sus estimaciones con base en la experiencia acumulada, tomando en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y los términos particulares de cada contrato.

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio y los pagos por evento son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente. El excedente de llamadas locales se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas. Las llamadas de larga distancia se reconocen mensualmente con base en la duración (tiempo) de las mismas.

Las rentas de internet y telefonía digital y celular se facturan por anticipado de forma mensual y se reconocen como ingresos del periodo en el que se presta el servicio.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Interconexiones

Los ingresos por interconexión derivado del uso de la infraestructura del Grupo que se obtiene de otros operadores para terminar sus llamadas se reconocen en conjunto con las llamadas de telefonía local y de largas distancias o excedentes que proceden de otro operador y que terminan en la red de telefonía.

Instalación y reconexión

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal y reconexiones de acuerdo a la vida útil del suscriptor que es 4 años. Los ingresos iniciales, no reembolsables, por instalación y activación, son reconocidos una vez que se da la activación del nuevo suscriptor.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de instalación (entrega e instalación de equipo) se reconocen conforme se prestan éstos y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

El Grupo presta servicios de suministro de equipo. El precio de venta de estos servicios se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. Los plazos de cumplimiento de las partes de estos contratos se muestran en la Nota 6.

Los ingresos de los contratos a precio fijo de servicios de suministro de equipo se reconocen utilizando el método de grado de avance. Los ingresos se reconocen sobre la base de los servicios prestados en relación con el total de los servicios que se prestarán.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.24 Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción. Véase Nota 18.

2.25 Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

Nota 3 - Administración de riesgos financieros:

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

3.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

i) Riesgo Cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Sin embargo el Grupo esta efectuando las siguientes actividades para disminuir el riesgo del tipo cambiario:

Negociación con proveedores para pesificar insumos. Desde el año anterior el Grupo se dio a la tarea de negociar con proveedores para pesificar lo mas posible los contratos, como resultado de esto algunos programadores han adecuado su tarifa ahora en pesos para tener todos mayor certeza de negocio en cuanto a costos y ellos para asegurar que sus canales se siguen incluyendo en la programación. Como resultado general, el Grupo bajo la exposición de un 22% o 23% de los egresos de operación a niveles del 12% o 13%.

En lo referente a CAPEX, se lograron acuerdos con el proveedor brazo financiero de un proveedor estratégico de tecnología para convertir a pesos los montos de las compras hasta por \$20 millones de dólares a pagar en 4 trimestres con costos financieros preferenciales. De la misma manera se logró pesificar el equipo que se compra a un proveedor de equipo de suscriptor con montos anuales estimados de \$28 millones de dólares.

Si al 31 de diciembre de 2016 la moneda se hubiera revaluado/devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría sido de \$17,790 (\$10,395 en 2015), principalmente como resultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de los préstamos bancarios y cuentas por pagar a proveedores denominados en dólares estadounidenses.

ii) Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2016 y 2015 no tuvieron cambios relevantes.

iii) Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con el efectivo mantenido a tasas variables.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base de las simulaciones realizadas, el impacto en las utilidades después de impuestos por un movimiento de 1% generaría un incremento máximo de \$1,876 (\$1,405 en 2015) o una disminución de \$1,876 (\$1,405 en 2015), respectivamente. Las simulaciones se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene 17% del total de prestamos a tasa fija y 83% a tasa variable.

3.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera, el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a las rentas mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad

crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales, tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar (véase tabla a continuación). En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros

	Al diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por cobrar		
Grupo 1	\$1,659,335	\$1,540,644
Grupo 2	57,674	14,220
Total de cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,717,009	\$1,554,864

	Al diciembre de	
	2016	2015
Partes relacionadas		
Grupo 1	\$ -	\$ -
Grupo 2	1,006,900	635,776
Total de partes relacionadas	\$1,006,900	\$635,776

Grupo 1 - Clientes nuevos - existentes/partes relacionadas (menos de 6 meses).

Grupo 2 - Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) con algunos incumplimientos en el pasado.

	Al diciembre de	
	2016	2015
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
AAA	\$1,148,139	\$2,803,889

3.1.3. Riesgo de liquidez

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Finanzas del Grupo. La Dirección de Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que

haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que el Grupo no incumpla con los límites de crédito o los "covenants" de cualquier línea de crédito.

Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de "covenants", el cumplimiento de las razones financieras con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para capital de trabajo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar

márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración, los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo estará obligado a pagar.

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Documentos por pagar	\$5,613	\$5,901	\$	\$
Intereses de documentos por pagar	-			
Préstamos bancarios	1,567,631	81,816	1,982,756	
Intereses de préstamos bancarios	103,161	162,514		
Proveedores	1,917,052			
Partes relacionadas		137,043	570,695	131,083
Intereses de partes relacionadas		18,729	74,914	133,382
Otras cuentas por pagar	656,911			
	\$ 4,250,368	\$ 406,003	\$2,628,365	\$ 264,465

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Documentos por pagar	\$15,527	\$28,915	\$	\$
Intereses de documentos por pagar	467			
Préstamos bancarios	2,172,026	1,015,858		
Intereses de préstamos bancarios	80,757	67,197		
Proveedores	1,502,731			
Partes relacionadas	130,459	132,782	448,088	79,140
Intereses de partes relacionadas		13,493	131,219	26,102
Otras cuentas por pagar	942,407			
	\$4,844,374	\$1,258,245	\$579,307	\$105,242

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

3.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en el ratio financiero de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo total pasivo entre el capital total según el estado consolidado de situación financiera.

Durante 2016 y 2015 la estrategia del Grupo fue mantener el ratio de apalancamiento dentro del rango de 0 a 3.00.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Nota	Al diciembre de	
		2016	2015
Total de pasivos	13	9,398,252	8,710,315
Total capital contable		23,177,163	20,300,064
Ratio (Véase Nota 13)		0.41	0.43

3.3. Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios (nivel 2).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredores, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo que se describen en las Notas 12, 13 y 24.

El valor en libros de las cuentas por cobrar (clientes), otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se asemeja al valor razonable, en virtud de que sería el monto exigible al corto plazo.

Nota 4 - Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

4.1. Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas

veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

4.1.1. Concesiones otorgadas por el gobierno

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la autoridad competente en las regiones señaladas en la Nota 25.3 a un plazo de 30 años en su mayoría, y así mismo existen algunas (menores) con un plazo de 10 años respectivamente.

En enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitando al Grupo a prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no discriminación; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; no transmitir información que afecten el sano desarrollo en la programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Las concesiones que han concluido con su vigencia antes de enero 2016 han sido renovadas. Las entidades que cuentan con títulos de concesión son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de México, Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y TV y Myc Red. Para efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, "Acuerdos de concesión de servicios" ya que, entre otros aspectos, el Gobierno está regulando las tarifas, pero no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno.

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo cuenta con las siguientes vigencias de concesiones:

Año	De Inicio	Vencimiento	Número de concesiones a:	
			30 años	10 años
	2013	2023		5
	2014	2024		5
	1995	2025	18	
	1996	2026	32	
	1997	2027	3	
	1998	2028	21	
	1999	2029	2	
	2000	2030	16	
	2007	2037	4	
	2008	2038	8	
	2009	2039	3	
	2010	2040	2	
	2011	2041	3	
	2013	2043	6	
	2014	2044	4	
	2016	2046	2	

a) Generales

- Objeto y servicios: el concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y prestar los servicios indicados en la concesión.
- Prestación de los servicios a través de afiliadas, filiales o subsidiarias: siempre que se acredite a satisfacción por la Autoridad que dichas empresas cuentan con la capacidad financiera, jurídica y técnicas necesarias para la prestación de los servicios.
- Suscripción o enajenación de acciones: es obligación presentar ante la Autoridad, a más tardar el 30 de abril de cada año, una relación de sus principales accionistas y respectivos porcentajes de participación.
- Designación de un responsable técnico y del representante legal.

b) Disposiciones aplicables a los servicios

- Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.
- Equipo de medición y control de calidad: el Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.
- Código de prácticas comerciales: el concesionario deberá integrar un código en el que se describirá los servicios que proporcione y la metodología de facturación y aplicación de las tarifas correspondientes.
- Servicios de emergencia: el concesionario deberá presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.

- Modernización de la red: el concesionario deberá mantener actualizada su Red mediante la introducción de los más recientes avances tecnológicos.

c. Verificación e información

- Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.
- Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.
- Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

d. Compromisos

- El concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 o 5 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.
- Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 365 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma, pudiéndose otorgarse una prórroga por la mitad del plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo ha cumplido con todos estos compromisos revelados.

e. Renovación

- A partir de enero 2016, todos los títulos de concesión que pierdan su vigencia serán adheridos al título de concesión única antes referido continuando con la prestación de los servicios de forma continua. La vigencia de la concesión única es de 30 años contados a partir de la fecha de otorgamiento la cual será renovable, de acuerdo con lo señalado por el artículo 113 de la

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión, que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite en el año a que inicie la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. El IFT resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días naturales.

f. Garantías

- El concesionario en enero y junio de cada año respectivamente, establecerá garantía a favor de la Tesorería de la Federación para el cumplimiento de las obligaciones contratadas en cada concesión, mediante fianza contratada con institución afianzadora por la SHCP por el equivalente a 4,000 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para el año a garantizar. La garantía deberá actualizarse anualmente conforme al INPC.

La revocación de cualquiera de las concesiones del Grupo tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades en la situación financiera y resultados de operación, el cual se vería reflejado directamente en los ingresos y costos operativos, y posiblemente una reserva por deterioro en sus activos por dejar de generar flujos.

4.1.2. Deterioro del crédito mercantil estimado

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.14. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 10).

En los años de 2016 y 2015 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGEs y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos aplicada para las UGEs de la compañía hubiera sido 10% mayor que la estimación de la Administración, el Grupo habría reconocido un deterioro adicional del crédito mercantil de \$995,469.

4.1.3. Impuesto a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad en numerosas jurisdicciones. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. El Grupo reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$33,853 en 2016 (\$35,436 en 2015). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2016 y 2015, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas importantes.

4.1.4. Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la Nota 2.10.

Si al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estimación de cuentas por deterioro de cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría incrementado y/o disminuido dicha estimación con un importe \$27,738 y \$20,743, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto afectados y/o beneficiados por el mismo importe.

4.1.5. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, redes y equipo.

La Compañía estima las vidas útiles de sus propiedades, redes, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada, las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. La Compañía revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían indicadores de deterioro.

4.1.6. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión.

El Grupo determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que se utiliza para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 6.75% y 6.44%, respectivamente.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión hubiera sido menor en aproximadamente \$25,435 y \$25,900, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Se revela información adicional en la Nota 15.

4.1.7. Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controlada del ejercicio es de \$245,804.

Los factores determinantes que establecen dicho control están relacionados con el poder que se ejerce sobre las subsidiarias, el derecho a la obtención de rendimientos variables y la combinación de estos dos factores, que resulta en capacidad de ejercicio de dicho poder para influir en los rendimientos provenientes de tales inversiones. El Grupo tiene poder sobre sus subsidiarias ya que posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

El poder que tiene surge de derechos de voto concedidos por la participación que tienen en la tenencia accionaria sobre cada una de sus inversiones, la cual en todos los casos representan el 51% del total. En todos los casos el resto de la participación está dividida entre varios accionistas, en este sentido es importante mencionar que no existen acuerdos contractuales en los que se establezcan alianzas estratégicas de ningún tipo entre el resto de los accionistas con derechos de voto ni se tiene precedente de tales acuerdos.

La participación que tiene el Grupo sobre cada una de sus subsidiarias en todos los casos la exponen, y le otorgan el derecho a obtener rendimientos variables procedentes de su implicación en dichas empresas, teniendo también derechos de toma de decisiones que influyen directamente en la obtención de los rendimientos mencionados. No existen barreras legales o de ningún tipo que eviten que los derechos que posee el Grupo puedan ser ejercitados, y por el contrario se tiene mecanismos prácticos establecidos que permiten ejercer tales derechos en el momento que la administración del Grupo así lo decida.

El Consejo de Administración lo conforman en la mayoría de los casos el mismo número de miembros del Grupo y el resto de los accionistas, teniendo así el 50% de participación sobre este órgano, así mismo el Grupo es quien asigna dentro del consejo al presidente y tesorero, sin embargo en asamblea de accionistas, órgano supremo de la sociedad, sigue contando con la mayoría de los votos (51%), lo que la faculta para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de las subsidiarias sin tener que contar con el consentimiento del resto de las partes.

Las decisiones que se toman en asamblea son definitivas y no requieren de aprobación adicional o posterior del Consejo de Administración mientras se mantenga el

mismo porcentaje de participación. Los totales relevantes de activos, pasivos y resultados consolidados por esta subsidiarias se detallan en la Nota 8.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	\$869,967	\$1,705,567
Inversiones de realización inmediata	278,172	1,098,322
Total	\$1,148,139	\$2,803,889

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

Nota 6 - Cuentas por cobrar - Neto:

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Clientes	\$1,994,391	\$ 1,762,290
Deudores diversos	176,015	65,707
Pagos anticipados (Véase Nota 2.6)	183,075	95,139
	2,353,481	1,923,136
Estimación de cuentas de cobro dudoso de clientes	(277,382)	(207,426)
Total neto	\$2,076,099	1,715,710

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

Con fecha del 23 de diciembre de 2014, una de las subsidiarias celebró un contrato con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual tendrá como objeto la ejecución de la instalación, el cual implica el retiro, suministro e instalación de medidores en la

ciudad de México. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se tiene una cuenta por cobrar por \$949,70 y \$893,392, respectivamente. Dicha cuenta por cobrar se encuentra a valor razonable.

a) A continuación se detalla las fechas y valor por las fases:

Fase	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor del Contrato en pesos (miles)	Valor del Contrato en Dólares (miles)	% de instalación al 31-Dic-16	% de instalación al 31-Dic-15
Fase # 6	23-Diciembre-2014	21-Feb-2017	\$1,549,931	USD 105,942	92%	43%
Fase # 1	22-Enero-2015	16-Enero-2016	\$67,243	USD 4,577	100%	90%
Fase # 5	21-Enero-2015	15-Enero-2016	\$125,697	USD 8,586	100%	81%

b) Principales eventos de incumplimientos y derechos de rescisión de contrato por parte del contratista.

- Cesa o abandona el desarrollo de la construcción de cualquier obra de aseguramiento de la medición, por un periodo mayor de 30 días.
- Si no alcanza cualquier evento crítico dentro de un término de 60 días.
- Si es declarado en concurso mercantil.
- Si no ejecuta la construcción de cualquier obra de aseguramiento de la medición conforme al contrato.
- Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin autorización por escrito de CFE.

c) Eventos críticos penalizables

- Fincamiento de pedidos al 100%
- Ingeniería al 80%
- Avance de obra electromecánica al 80%
- Puesta a punto 80%.

d) Así mismo se estipula que si alguno de los eventos críticos penalizables no es alcanzado por el Contratista dentro de los 60 (sesenta) días siguientes a la fecha establecida y/o incumple con cualquier fase del contrato de Aseguramiento de la Medición después de la fecha programada de terminación de las mismas conforme al programa de ejecución pactado, por causas imputables al contratista, donde el incumplimiento o atraso no se deba a un acto u omisión de la CFE, a un evento de incumplimiento de la CFE o a un caso fortuito o de fuerza mayor, las Partes acuerdan que el contratista deberá pagar a la CFE, como pena convencional una cantidad calculada de acuerdo a lo siguiente:

- Por evento crítico, el Contratista deberá pagar a la CFE como pena convencional por el incumplimiento de cada cantidad que resulte de multiplicar el 0.5% por la porción del Precio del Contrato de la Obra que se trate, en la inteligencia de que la cantidad máxima pagadera conforme a la cláusula respecto al incumplimiento del conjunto de los eventos críticos, será hasta 2% del Precio del Contrato de la Obra de que se trate.
- Por atraso en la terminación de Obras, el Contratista pagará por cada uno de los días de retraso en alcanzar la terminación de cada una de las Obras de Aseguramiento de la Medición un factor de proporcionalidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tuvo ningún incumplimiento que detonara el pago de alguna penalización.

A la fecha de emisión de los estados financieros, todas las fases se encuentra concluidas al 100% de instalación, y se recuperó de la cuenta por cobrar \$848,227.

Las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas pero no deterioradas están relacionadas con un número de clientes independientes con los que no existe un historial reciente de incumplimiento. El análisis de antigüedad de saldos de estas cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al diciembre de	
	2016	2015
De 90 a 120 días	\$97,637	\$41,145
De 120 a 150 días	49,901	26,705
Total	147,538	67,850

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden a clientes que atraviesan una difícil situación económica no esperada o cuyo historial crediticio ha presentado incumplimientos. Se estima que una porción mínima de estas cuentas por cobrar será recuperada. La antigüedad de estas cuentas por cobrar es la siguiente:

	Al diciembre de	
	2016	2015
Total (Más de 180 días)	\$277,382	\$207,426

El movimiento de la estimación por deterioro de clientes se muestra a continuación:

	Al diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	\$207,426	\$198,757
Incremento	90,137	8,669
Aplicaciones	(20,181)	-
Saldo al final del año	\$277,382	\$207,426

El incremento de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluyen en los gastos de operación dentro de la cuenta "gastos de venta" en el estado de resultados integral (Nota 20). Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional.

Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no están deterioradas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar que están denominados en dólares son las siguientes:

	Al diciembre de	
	2016	2015
Dólar americano (miles)	\$ 53,218	\$7,951

Nota 7 - Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	Al diciembre de	
	2016	2015
Materiales y equipo para operaciones	\$404,181	\$421,078
Inventarios en tránsito	-	10,489
Anticipo a proveedores	128,859	33,790
	\$533,040	\$465,357

El costo de los inventarios reconocido como gasto e incluido en la cuenta "costo de servicios" asciende a \$771,951 en 2016 (\$489,044 en 2015).

Nota 8 - Inversión en acciones, negocio conjunto, subsidiarias y afiliadas:

La inversión en acciones y negocio conjunto se compone por la siguiente entidad:

Compañía	Participación 31 de diciembre		Objeto social
	2016	2015	
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S.A.P.I. de C.V. (negocio conjunto) (1)	33.33%	33.33%	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Compañía	Participación 31 de diciembre		Objeto social
	2016	2015	
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V. (2)	4.01%	-	Diseño, instalación, operación, mantenimiento de la red compartida.

(1) El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

(2) Compañía afiliada la cual el Grupo efectuó inversión por \$20,596 en fecha 5 de diciembre de 2016 del capital variable que representan 401,000 acciones de la serie "B".

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios/ país de incorporación	% de participación	Naturaleza de la relación	Método de medición
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33%	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	4.01%	Operadora del proyecto para construir la red compartida	Método de participación

Estado de situación financiera resumida:

Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S.A.P.I. de C.V. (negocio conjunto) (1)

	2016	2015
Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$293,009	\$53,863
Otros activos circulantes	358,728	192,076
Total activos circulantes	651,737	245,939
Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	297,301	247,651
Total pasivos circulantes	297,301	247,651

Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S.A.P.I. de C.V. (negocio conjunto) (1)

	2016	2015
Largo plazo		
Activos	2,481,551	1,689,066
Otros pasivos - Total pasivos	2,556,552	1,910,168
Pasivos) activos netos	(\$ (75,001)	(\$221,102)
Estado de resultado integral resumido:		
Ingresos	\$209,748	\$160,643
Depreciación y amortización	(7,480)	(1,574)
Gastos	(232,145)	(156,358)
Ingreso financieros	66,405	51,002
Gastos financieros	(186,012)	(116,135)
Resultado de operaciones continuas	(149,484)	(62,422)
Impuestos a la utilidad	-	-
Total resultado integral	(\$149,484)	(\$62,422)
Dividendos recibidos	-	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo registró las pérdidas del negocio conjunto hasta dejar su inversión valuada en cero. Las pérdidas no reconocidas de su participación en GTAC ascienden al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$49,330 y \$20,599, respectivamente; y las pérdidas acumuladas no reconocidas ascienden a \$176,978 al 31 de diciembre de 2016

Principales subsidiarias con 51% de participación

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias (todas son S.A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A. P. I. de C. V.) al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Nombre	País de incorporación y lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenida por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenida por el Grupo (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenida por la participación controladora (%)	Proporción de acciones preferentes mantenida por el Grupo (%)
Myc Red	México	Operadora de Sistema cable	51%	51%	49%	-
Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión	México	Operadora de Sistema cable	51%	51%	49%	-

Nombre	País de incorporación y lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por el Grupo (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por la participación controladora (%)	Proporción de acciones preferentes mantenidas por el Grupo (%)
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	México	Arrendamiento de activos fijos	51%	51%	49%	-
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información	México	Servicio de instalación y comunicación telefónica	51%	51%	49%	-

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en 2016 y 2015 es de \$272,810 y \$161,159, respectivamente.

La Administración considera que la Compañía tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40%

A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

Estado de situación financiera resumida:

	Myc Red, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015
Corto plazo				
Activos	\$5,596	\$4,657	\$114,304	\$74,894
Pasivos	(9,431)	(9,288)	(586,980)	(594,878)
Total pasivos netos a corto plazo	(3,835)	(4,631)	(472,676)	(519,984)
Largo plazo				
Activos	38,165	36,817	424,921	374,249
Pasivos	-	-	-	-
Total activos netos a largo plazo	38,165	36,817	424,92	374,249
Activos, netos	\$34,330	\$32,186	(\$47,755)	(\$145,735)

	Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S.A.P.I. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015
Corto plazo				
Activos	\$650,512	\$544,589	\$1,353,246	\$1,715,578
Pasivos	(443)	-	(473,020)	(696,407)
Total activos (pasivo) netos a corto plazo	650,069	544,589	880,226	1,019,171
Largo plazo				
Activos	365,520	345,707	326,774	159,755
Pasivos	(83,109)	(63,451)	(977,751)	(1,046,810)
Total activos netos a largo plazo	282,411	282,256	(650,977)	(887,055)
Activos, netos	\$932,480	\$826,845	\$229,249	\$132,116

Estado de resultados resumido.

	Myc Red, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015
Ingresos	\$57,664	\$47,259	\$ 664,032	\$532,529
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	3,385	5,081	94,362	103,277
Gasto) ingreso por impuesto a la utilidad	(1,240)	(588)	107,617	(31,897)
Total resultado integral	\$2,145	\$4,493	\$201,979	\$71,380

	Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S.A.P.I. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015
Ingresos	\$106,000	\$96,000	\$1,495,215	\$1,229,617
Utilidad antes de impuestos	125,714	70,456	\$115,422	71,356
Gasto por impuesto a la utilidad	(20,078)	(14,449)	(20,377)	(23,171)
Total resultado integral	\$105,636	\$56,007	\$95,045	\$48,185

Estado de flujos de efectivo resumido.

	Myc Red, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Intereses pagados	\$262	\$572	\$18,202	\$8,666
Impuestos a la utilidad pagado	-	-	(32,578)	(23,487)
Efectivo neto generado de actividades de operación	4,937	9,103	168,802	169,044
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(5,511)	(8,480)	(126,673)	(181,421)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	54	(29,551)	-
Incrementos (decrementos) netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(574)	677	12,578	(12,377)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,108	1,431	19,425	31,802
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$1,534	\$2,108	\$32,003	\$19,425

	Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Informa- ción, S.A.P.I. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Intereses pagados	-	-	\$54,464	\$13,958
Impuestos a la utilidad pagado	-	-	(2,235)	(27,076)
Efectivo neto generado de actividades de operación	1,219	(17,030)	278,432	(1,289,347)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	241	4,681	(175,934)	22,718
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento			(111,347)	1,353,945
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	1,460	(12,349)	(8,849)	87,316
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	111,690	124,039	94,942	7,626
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$113,150	\$111,690	\$86,093	\$94,942

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguna de estas subsidiarias tienen algún compromiso o pasivos contingentes, que pudieran afectar las cifras.

Nota 9 - Propiedades, redes y equipos:

a. Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de computo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de comunicaciones	Proyectos en proceso. Herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto en libros	\$104,664	\$110,828	\$14,890,612	\$354,153	\$394,387	\$82,768	\$27,054	\$1,685,365	\$17,649,831
Adquisiciones Arrendamiento financiero (nota 16)			190,376						190,376
Adiciones	155		6,980,532	81,519	127,900	35,271	1,239	1,039,981	8,266,597
Disposiciones			(2,210,780)	(12,558)	(40,900)			(6,886)	(2,271,124)
Trasposos			2,276,138	276			108,108	(2,384,522)	-
Cargo por depreciación		(8,238)	(1,847,437)	(89,762)	(53,042)	(21,901)	(12,036)	(31,778)	(2,064,194)
Saldo final neto en libros	\$104,819	\$102,590	\$20,279,441	\$333,628	\$428,345	\$96,138	\$124,365	\$302,160	\$21,771,486
Costo	\$104,819	\$158,810	\$31,630,258	\$1,119,710	\$698,195	\$327,287	\$150,155	\$616,108	\$34,805,342
Depreciación acumulada	-	(56,220)	(11,350,817)	(786,082)	(269,850)	(231,149)	(25,790)	(313,948)	(13,033,856)
Valor neto en libros	\$104,819	\$102,590	\$20,279,441	\$333,628	\$428,345	\$96,138	\$124,365	\$302,160	\$21,771,486

Al 31 de diciembre de 2015	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de computo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de comunicaciones	Proyectos en proceso. Herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto en libros	\$89,777	\$101,715	\$12,890,453	\$371,252	\$322,473	\$76,280	\$12,345	\$534,463	\$14,398,758
Adiciones Arrendamiento financiero (nota 16)			118,899						118,899
Adiciones	14,915	16,026	3,541,619	41,794	94,438	40,148	16,019	1,210,784	4,975,743
Disposiciones	(28)	(136)		(17)	(785)			(46,723)	(47,689)
Cargo por depreciación		(6,777)	(1,660,359)	(58,876)	(21,739)	(33,660)	(1,310)	(13,159)	(1,795,880)
Saldo final neto en libros	\$104,664	\$110,828	\$14,890,612	\$354,153	\$394,387	\$82,768	\$27,054	\$1,685,365	\$17,649,831
Costo	\$104,664	\$158,810	\$24,393,992	\$1,050,472	\$611,195	\$292,016	\$40,808	\$1,967,536	\$28,619,493
Depreciación acumulada	-	(47,982)	(9,503,380)	(696,319)	(216,808)	(209,248)	(13,754)	(282,171)	(10,969,662)
Valor neto en libros	\$104,664	\$110,828	\$14,890,612	\$354,153	\$394,387	\$82,768	\$27,054	\$1,685,365	\$17,649,831

b. El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$2,064,247 (\$1,795,880 en 2015), de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$1,864,027 (\$1,623,013 en 2015) y el complemento por \$200,220 (\$172,867 en 2015) fue registrado en los gastos de venta y administración.

c. Los arrendamientos financieros incluidos y relacionados con elementos de propiedades, redes y equipo son detallados a continuación (Véase Nota 16):

	Al diciembre de	
	2016	2015
Red y equipo técnico para distribución de señal, neto	\$1,031,382	\$969,645

Nota 10 - Crédito mercantil:

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra de la siguiente manera:

Acotel	TCO (1)	IMATEL (2)	IRA	SIGETEL	Otros	(3)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016:							
Saldo inicial neto	\$2,296,815	\$381,098	\$331,811	\$240,378	\$54,893	\$1,073,402	\$4,378,397
Saldo final neto	\$2,296,815	\$381,098	\$331,811	\$240,378	\$54,893	\$1,073,402	\$4,378,397
Costo	\$2,296,815	\$381,098	\$331,811	\$240,378	\$54,893	\$1,073,402	\$4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$2,296,815	\$381,098	\$331,811	\$240,378	\$54,893	\$1,073,402	\$4,378,397
Saldos al 31 de diciembre de 2015:							
Saldo inicial neto	\$2,296,815	\$381,098	\$331,811	\$240,378	\$54,893	\$1,073,402	\$4,378,397
Saldo final neto	\$2,296,815	\$381,098	\$331,811	\$240,378	\$54,893	\$1,073,402	\$4,378,397
Costo	\$2,296,815	\$381,098	\$331,811	\$240,378	\$54,893	\$1,073,402	\$4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$2,296,815	\$381,098	\$331,811	\$240,378	\$54,893	\$1,073,402	\$4,378,397

(1) El 7 de agosto de 2007, el Grupo firmó un contrato de compra para la adquisición del 100% del capital social de Acotel, S. A. de C. V. y subsidiarias, compañía dedicada a la operación de cable, por \$2,813,082 (\$256 millones de dólares americanos). Con esta transacción, el Grupo adquirió entre otros activos y el mercado para operar en 28 poblaciones en 6 estados de la República Mexicana.

(2) El 21 de noviembre de 2007, el Grupo firmó un contrato de compra de acciones para la adquisición del 51% del capital social de Tele Cable Centro Occidente, S. A. de C. V. (TCO) por \$435,328 (\$39.2 millones de dólares), dicha compañía

se dedicaba a la operación de cable e internet en Morelia, Pátzcuaro y otras poblaciones menores aledañas.

(3) En agosto de 2013, el Grupo firmó un contrato de compra de acciones para la adquisición del 51% del capital social de Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A. P. I. de C. V. y Fidelizar, S. A. de C. V. por \$1,190 (\$89.4 millones de dólares), con estas adquisiciones el Grupo fortalece su posición en el mercado empresarial, corporativo y sector público ampliando los servicios de soluciones en telecomunicaciones, soluciones en datos y manejo de información (Metrocarrier) en las zonas de la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia.

En todas las áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es analizado por la administración a nivel zona geográfica. El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada área geográfica:

Al 31 de diciembre 2016	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Norte	\$95,006	\$-	\$95,006
Occidente	315,478	-	315,478
Pacífico	417,625	-	417,625
Sureste	224,452	-	224,452
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,001,963	-	1,001,963
Centro	1,810,829	-	1,810,829
Golfo	93,331	-	93,331
Metrocarriers	101,073	-	101,073
Total	\$4,378,397	-	\$4,378,397

Al 31 de diciembre 2015	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Norte	\$95,006	\$-	\$95,006
Occidente	315,478	-	315,478
Pacífico	417,625	-	417,625
Sureste	224,452	-	224,452
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,001,963	-	1,001,963
Centro	1,810,829	-	1,810,829
Golfo	93,331	-	93,331
Metrocarriers	101,073	-	101,073
Total	\$4,378,397	-	\$4,378,397

El valor de recuperación de todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años.

Los flujos de efectivo que superan el periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan a continuación. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes:

	Importe
Norte	\$ 4,460,582
Occidente	12,876,700
Pacífico	16,375,736
Sureste	9,936,169
TCO	3,366,906
Bajío	9,113,036
Centro	6,548,404
Golfo	5,628,770
Metrocarriers	3,205,379

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2016 son los siguientes (global, ya que incluye todas las áreas):

	Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	44.8%	8.1%	11.54%
Occidente	43.9%	6.7%	11.54%
Pacífico	48.5%	6.3%	11.54%
Sureste	48.5%	8.2%	11.54%
TCO	47.2%	8.3%	11.54%
Bajío	43.9%	8.4%	11.54%
Centro	44.6%	8.8%	11.54%
Golfo	48.2%	4.9%	11.54%
Metrocarriers	12.8%	2.9%	11.54%

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2015 son los siguientes (global, ya que incluye todas las áreas):

	Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	44.2%	13.3%	12.14%
Occidente	50.9%	13.5%	12.14%
Pacífico	49.4%	12.5%	12.14%
Sureste	49.2%	13.9%	12.14%
TCO	47.5%	14.1%	12.14%
Bajío	53.9%	16.4%	12.14%
Centro	51.8%	15.6%	12.14%
Golfo	50.0%	13.2%	12.14%
Metrocarriers	15.6%	20.3%	12.14%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a las áreas geográficas relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación.

Nota 11 - Otros activos intangibles, neto:

Los activos intangibles se integran como sigue

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Con vida definida:		
Base de clientes (1)	\$1,775,323	\$1,535,467
Amortización acumulada	(1,535,632)	(1,506,181)
	239,691	29,286
Con vida definida (2):		
Licencias y software, neto	2,729	7,500
Marcas y patentes, neto	19,536	26,052
Con vida definida (3):		
Comisiones	96,375	-
Total	\$358,331	\$62,838

(1) Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/ suscriptores con vida útil de 4 años. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto Al 1 de enero de 2015	\$125,641
Adiciones (i)	27,834
Amortización	(124,189)
Al 31 de diciembre de 2015	\$29,286
Adiciones (ii)	239,856
Amortización	(29,451)
Al 31 de diciembre de 2016	\$239,691

(i) Durante 2015, la subsidiaria Telefonía por Cable, adquirió activos intangibles por \$27,834.

El Grupo cuenta con varias concesiones otorgadas gratuitamente por el Gobierno Federal para instalar y operar una red pública de telecomunicaciones, no obstante, debido a que fue otorgada en forma gratuita, la misma no fue reconocida contablemente. Ver detalle en la Nota 1.

misma no fue reconocida contablemente. Ver detalle en la Nota 1.

(ii) Durante 2016, la subsidiaria Telefonía por Cable, adquirió activos intangibles por \$239,856.

El Grupo cuenta con varias concesiones otorgadas gratuitamente por el Gobierno Federal para instalar y operar una red pública de telecomunicaciones, no obstante, debido a que fue otorgada en forma gratuita, la misma no fue reconocida contablemente. Ver detalle en la Nota 1.

(2) Se refiere al título de registro de marca de "Video Rola música para tus ojos" y su diseño, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (renovable de acuerdo a las disposiciones legales aplicables) y que se aplica al esparcimiento a través de video y elaboración de los mismos, discos, cassettes y videos amparados en esta clase. Se amortiza a la tasa anual del 5%.

Marcas y patentes:	
Al 1 de enero de 2015	\$32,619
Bajas, netas	(6,567)
Al 31 de diciembre de 2015	\$26,052
Bajas, netas	(6,516)
Al 31 de diciembre de 2016	\$19,536

(3) Corresponden a las comisiones por venta de contratos por la captación de nuevos suscriptores y los cuales se amortizaran en la vida útil de dichos suscriptores (4 años).

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se registró en el costo de servicios y ascendió a \$29,451 y \$124,189, respectivamente.

Nota 12 - Instrumentos financieros por categoría:

a) Por categoría

31 de diciembre de 2016 Prestamos y cuentas por cobrar

Activos según estado de situación financiera	
Cuentas por cobrar, neto, excluyendo pagos anticipados	\$ 1,893,024
Partes relacionadas	1,006,900
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,148,139
Total	\$ 4,048,063

Pasivos Financieros a costo amortizado

Pasivos según estado de situación financiera	
Préstamos bancarios	\$3,632,203
Proveedores	1,917,052
Partes relacionadas	838,821
Documentos por pagar	11,515
Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	687,156
Total	

31 de diciembre de 2016 Prestamos y cuentas por cobrar

Activos según estado de situación financiera	
Cuentas por cobrar, neto, excluyendo pagos anticipados	\$1,620,571
Partes relacionadas	635,776
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,803,889
Total	\$5,060,236

Pasivos Financieros a costo amortizado

Pasivos según estado de situación financiera	
Préstamos bancarios	\$3,187,884
Proveedores	1,502,731
Partes relacionadas	790,469
Documentos por pagar	44,909
Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	942,407
Total	\$6,468,400

Nota 13 - Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Préstamo de crédito simple por \$2,100,000 (nominal) con vencimiento el 31 de julio de 2016, y fue renovado el 20 de julio de 2016 por \$2,000,000 (nominal) y su nuevo vencimiento es 31 de julio de 2019, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.50% al vencimiento (1).	\$1,982,628	\$2,085,368
Préstamo de crédito simple por \$884,388 (USD\$103 millones) Banco Santander, el cual devenga intereses a una tasa Libor más un margen aplicable de 1.8%, con vencimientos el 14 de febrero y el 06 de marzo de 2017. La tasa efectiva determinada promedio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 2.6% y 2.03%, respectivamente.	884,388	985,247
Préstamo con Banco Banamex, S. A. por un monto máximo de \$58,000 con fecha de liquidación al 30 de julio de 2017, a una tasa de interés anual igual a la Tasa TIIE más un margen aplicable del 1.6%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 1.20% y 1.22%, respectivamente.	9,694	29,059
Préstamo crédito simple por \$40,000 (nominal) con Banco Banamex, S.A. con vencimiento el 30 de julio de 2017, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 1.40% y 1.31%, respectivamente.	-	20,068
Líneas de crédito en cuenta corriente con Banco Santander, S. A. con un monto máximo de \$6,000 y \$2,850, renovable automáticamente, con vencimiento en 12 y 8 meses, respectivamente, devenga intereses TIIE más 2.50 puntos porcentuales mensuales. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.13%.	6,700	8,432
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex, S. A. con un monto máximo de \$3,500 con fecha de liquidación al 11 de diciembre de 2018, a una tasa de interés anual igual a la Tasa TIIE más un margen aplicable del 0.70%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 1.04% y 1.15%, respectivamente.	2,341	3,508
Líneas de crédito en cuenta corriente con Banco Santander, S. A. con un monto máximo de \$50,000, devenga intereses a TIIE más 2.50 puntos porcentuales anuales. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2015 asciende a .49%.	-	44,260
Préstamo de crédito simple por \$619,920 (USD\$30 millones) de dólares con Banco Santander de forma revolvente contratado el 8 de noviembre de 2016, el cual causa intereses del 0.84% anual. Liquidado en enero de 2017. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 asciende a 0.07%.	619,920	-
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex, S.A. con un monto máximo de \$90,000, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de marzo de 2020, con tasa TIIE más un margen aplicable del 0.75%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 asciende a 0.89%.	73,392	-

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex S.A. con un monto máximo de \$33,800, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de diciembre de 2019, con tasa TIIE más un margen aplicable del 0.75%. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2016 asciende a 0.90%.	27,145	-
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex S.A. con un monto máximo de \$3,470, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de marzo de 2019, con tasa TIIE más un margen aplicable del 0.70%. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2016 asciende a 0.88%.	2,613	-
Línea de crédito hasta por la suma principal de \$8,080 con Banco Banamex S.A. contratado el 22 enero de 2016 y con vencimiento el 22 de enero de 2021, con tasa Libor más un margen aplicable de 1.8%.	8,080	-
Contrato de crédito simple por \$30,000 con Scotiabank Inverlat, S. A. para la adquisición de activos el 22 de mayo de 2015. Del cual se hizo una segunda disposición de \$14,060 el 28 de julio de 2015, y una tercera disposición de \$5,533 el 29 de enero de 2016 todas las disposiciones con vencimiento el 22 de mayo de 2018 Devenga intereses mensuales a la tasa TIIE más 2.50 puntos base. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 1.37% y 0.72%.	15,302	11,942
Total de préstamos bancarios	3,632,203	3,187,884
Menos:		
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo	(1,567,631)	(2,172,026)
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$2,064,572	\$1,015,858

(1) El 31 de julio de 2016, Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. (obligada solidaria), (subsidiaria acreditada) y Telefonía por Cable S.A. de C.V. así como Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las dos subsidiarias S. A. P. I. de okC. V. (obligadas solidarias) renovaron el contrato de crédito simple con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) por \$900,000., BBVA Bancomer, S.A. por \$800,000 y Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. por \$300,000, como acreditantes, y fungiendo como agente administrativo Banamex. Su vencimiento es el 31 de julio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en relación con el préstamo más significativo de \$2,000,000 y \$2,100,000, respectivamente (nominales) antes descrito, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2016 y 2015 de 4.83% y 3.79%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable a dichas fechas son por \$2,000,762 y \$2,092,958, respectivamente, los cuales fueron determinados utilizando la

tasa de descuento a valor de mercado TIIE + 0.50, y se encuentra dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la

misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa

consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2016	2015
Menos de 6 meses	\$10,802	\$8,432
De 6 meses hasta 12 meses	1,556,829	2,163,594
Más de 1 año hasta 5 años	2,064,572	1,015,858
	\$3,632,203	\$3,187,884

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2016	2015	2016	2015
Préstamos	\$2,064,572	\$1,015,858	\$2,000,762	\$3,193,102

Excepto por el préstamo más significativo de \$2,000,000, los valores razonables del resto de los préstamos a corto plazo se aproximan a sus valores en libros dado que el valor del descuento no es significativo.

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los valores en libros de los préstamos del Grupo están denominados en pesos, excepto por los siguientes:

	2016	2015
Dólar estadounidense (miles)	\$ 79,873	\$56,820

Nota 14 Otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Prestaciones por pagar	\$76,197	\$ 66,465
Acreedores diversos	580,714	850,102
Participación de los trabajadores en las utilidades	30,245	25,840
Total	\$687,156	\$942,407

Los valores razonables de las cuentas por pagar de acreedores diversos se aproximan a sus valores en libros dado que el valor del descuento no es significativo.

Nota 15 - Beneficios a los empleados:

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Prima de antigüedad	\$125,158	\$114,814
Beneficios por retiro	78,857	78,668
	\$204,015	\$193,482

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Prima de antigüedad	\$10,343	\$12,205
Beneficios por retiro	189	21,429
	\$10,532	\$33,634

a) Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Tasa de descuento	7.75%	6.75%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costo laboral	\$12,312	\$6,003
Ganancias actuariales	(9,149)	-
Costo financiero	7,180	6,202
Costo neto del período	\$10,343	\$12,205

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Obligaciones por beneficios definidos	\$125,158	\$114,814
Activos del plan	-	-
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$125,158	\$114,814

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial al 1 de enero	\$114,814	\$102,609
Costo laboral	12,312	6,003
Costo financiero	7,180	6,202
Remediación:		
(Ganancias) pérdidas por experiencia	(9,148)	-
Saldo final al 31 de diciembre	\$125,158	\$114,814

b) Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Tasa de descuento	7.75%	6.75%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costo laboral	\$1,565	\$16,796
Mejoras o modificaciones al plan	(3,041)	1,037
Costo financiero	1,665	3,597
Costo neto del período	\$189	\$21,430

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Obligaciones por beneficios definidos	\$78,857	\$78,668
Activos del plan	-	-
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$78,857	\$78,668

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial al 1 de enero de	\$78,668	\$57,238
Costo laboral	1,565	16,796
Costo financiero	1,665	3,597
Remediciones:		
(Ganancias) pérdidas por experiencia	(3,041)	1,037
Saldo final al 31 de diciembre de	\$78,857	\$78,668

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

	Impacto en las obligaciones por beneficios definidos	
	Cambio de suposición	Cambio en obligación
Tasa de descuento	1%	Disminuye en un 4.2%
Tasa de descuento	1%	Aumenta en un 4.0%

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 7.4 años.

c) Plan de pensiones

Para efectos del plan de pensiones, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Las aportaciones anuales efectuadas durante el ejercicio 2016 y 2015 fueron por \$9,966 y \$9,944, respectivamente.

De acuerdo a lo establecido en el plan, son elegibles para participar en el plan los empleados que cumplan con lo siguiente: ser empleado con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, ser empleado de nivel ejecutivo con 3 o más años de servicio pensionable a la fecha de implementación del plan, permanecer en la empresa por un periodo mínimo de 5 años posteriores a la fecha de implementación del plan, determinar el porcentaje de ahorro que destinará al vehículo de ahorro a largo plazo, así como la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios.

El periodo de servicio pensionable se considerará en años y meses completos de servicios no interrumpido desde la contratación del empleado hasta su fecha de retiro, fallecimiento o declaración de invalidez total o permanente. La fecha de retiro será el primer día del mes inmediatamente posterior a la fecha en que cumpla 65 años. La contribución definida deberá ser de un mínimo equivalente al 1% del sueldo definido para estos efectos. La empresa realizará aportaciones por un porcentaje equivalente al que el empleado realice. De acuerdo a lo establecido siempre y cuando el comité del plan lo autorice, el empleado puede solicitar retiro anticipado (60 años), o continuar laborando posterior a los 65 años.

Nota 16 - Arrendamientos:

a) Arrendamientos operativos

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las oficinas y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y cinco años y la mayoría contienen opciones para su renovación automática. Los montos mínimos a pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos. Los pagos mínimos futuros por cada uno de los cinco años siguientes se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Hasta un año	\$121,646	\$115,398
Más de 1 año y hasta 5 años	205,261	166,977
	\$326,907	\$282,375

El importe cargado a resultados por concepto de arrendamiento operativo (inmuebles), ascendió a \$399,263 en 2016 y \$357,585 en 2015.

El gasto por arrendamiento se reconoce en línea recta en el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento

b) Arrendamiento financiero

Con fecha 30 de Junio de 2011, la subsidiaria Mega Cable S.A. de C.V., (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S.A.P.I. de C.V. (GTAC) a la cual le fue otorgada por medio de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes un Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de emisión conducción, transmisión de señales a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente.

Estas concesiones cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2029, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2029, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Hasta 1 año	\$150,769	\$126,890
Más de 1 año y hasta 5 años	531,555	671,771
Más de 5 años	238,450	84,546
	\$920,774	\$883,207

A continuación se desglosa la conciliación de pagos:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Total de arrendamiento financiero:		
Al 1 de enero	\$883,207	\$758,451
Incrementos	190,376	146,382
Pagos	(152,809)	(21,626)
Al 31 de diciembre	\$920,774	\$883,207

Nota 17 - Capital contable:

a) El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

	Acciones serie "A"	
	Variable	Importe
Capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015	1,721,355,673	\$910,244

Las acciones representativas del capital social del Grupo emitidos y en circulación, se encuentran completamente pagadas, sin valor nominal.

Las acciones de la Serie "A" tienen las siguientes características: otorgan derechos de voto únicamente en las asambleas ordinarias de accionistas que sean celebradas y tienen preferencia en la distribución de utilidades del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron emitidas 1,721,355,673 acciones.

A continuación se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	2016	
	Acciones ordinarias	Acciones preferentes
Al 1 de enero	1,719,022,751	-
Acciones emitidas durante el año, compras netas (i)	(1,706,142)	
Al 31 de diciembre	1,717,316,609	-

	2015	
	Acciones ordinarias	Acciones preferentes
Al 1 de enero	1,717,935,789	-
Acciones emitidas durante el año, ventas netas (i)	1,086,962	
Al 31 de diciembre	1,719,022,751	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tiene posesión de 4,039,064 y 2,332,922, respectivamente, acciones emitidas (acciones en tesorería).

En los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de acciones.

Recompra de acciones

Los certificados de participación ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones.

- i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Grupo compra 2,019,532 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 4,039,064 acciones de la porción variable de la serie A.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Grupo vendió 1,166,461 CPOs, los cuales equivalen a 2,332,922 acciones de la porción variable de la serie A y las cuales representan el .13% del total de las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Grupo efectuó compras netas de CPOs por 853,071, que equivalen a 1,706,142 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .0009% del total de acciones.

- ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el Grupo vendió 1,166,461 CPOs, los cuales equivalen a 2,332,922 acciones de la porción variable de la serie A y las cuales representan el .0013% del total de las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el Grupo compra 1,709,942 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 3,419,884 acciones de la porción variable de la serie A.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el Grupo efectuó ventas netas de CPOs por 543,481, que equivalen a 1,086,962 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .006% del total de acciones.

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2016, los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo por un monto neto de \$1,169,177. Dicho dividendo represento un dividendo por acción de \$0.68 por serie "A" y de \$1.36, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2015, los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo por un monto neto de \$980,000. Dicho dividendo represento un dividendo por acción de \$0.57 por serie "A" y de \$1.14, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

b) Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 27,407,908	\$24,104,099
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	3,886,779	3,547,384
Total	\$ 31,294,687	\$27,651,483

c) Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados en México aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 18 - Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad neta de la participación controladora	\$3,864,524	\$3,124,364
Promedio ponderado de acciones	1,719,876	1,718,479
Utilidad por acción (pesos) ordinaria	\$2.25	\$1.82
Utilidad por CPO (1)	4.50	3.64

(1) Cabe señalar que una acción ordinaria corresponde a dos CPO

Nota 19 - Impuestos a la utilidad:

Impuesto sobre la Renta (LISR)

La Ley del ISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Así mismo, con la Reforma Fiscal 2014 para los inversionistas

en el régimen de Sociedades Inmobiliarias de Bienes Raíces (SIBRAS), surge la probabilidad de pago del impuesto por la ganancia generada por sus aportaciones a dichas entidades, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se tiene como un pasivo a corto plazo un importe por \$606,829, se estima que dicho impuesto se detone su pago en el ejercicio 2017.

1. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
ISR causado	(\$597,247)	(\$516,932)
ISR diferido	(79,808)	(191,785)
Total	(\$677,055)	(\$708,717)

2. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$4,796,531	\$3,991,322
Tasa causada	30%	30%
ISR a la tasa legal vigente	1,438,959	1,197,397
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	11,457	(5,670)
Cancelación provisión (1)	(135,840)	(80,000)
No deducibles	29,943	21,254
Utilización de pérdidas fiscales reservadas	(28,230)	-
Deducción fiscal de infraestructura	(639,234)	(424,264)
	\$677,055	\$708,717
Tasa efectiva	14%	18%

(1) Provisión realizada en el año 2011 para cubrir posible contingencia en el Impuesto Empresarial Tasa Única, al 31 de diciembre de 2016 caduco dicha contingencia.

3. El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
ISR diferido activo		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 63,351	\$73,063
Propiedades, redes y equipo, neto	50,770	389,400
Activos intangibles	346,744	63,918
Reserva de cuentas incobrables	100,577	84,280
Obligaciones Laborales	31,723	56,107
Provisiones	170,611	156,412
	\$763,776	\$823,180
ISR diferido pasivo		
Propiedades, redes y equipo, neto	(\$2,061,734)	(\$1,909,370)
Inventarios	(49,654)	(171,603)
Otros	(1,756)	(11,767)
	(\$2,113,144)	(\$2,092,740)
Total de impuestos a la utilidad diferidos	(\$1,349,368)	(\$1,269,560)

4. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto diferido activo:		
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	\$22,416	\$8,483
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	128,878	163,561
	151,294	172,044
Impuesto diferido pasivo:		
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	(49,471)	(314,029)
Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	(1,451,191)	(1,127,575)
	(1,500,662)	(1,441,604)
Impuesto diferido pasivo, neto	(\$1,349,368)	(\$1,269,560)

5. El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

ISR diferido activo:	Propiedades redes y equipo	Propiedades fiscales por amortizar	Activos Intangible	Reserva de cuentas incobrables	Obligaciones laborales y otros	Total
Al 1 de enero de 2015	\$34,369	\$62,710	\$349,204	\$76,422	\$182,379	\$705,084
Cargado (abonado) al estado de resultados	29,550	10,353	40,196	7,858	30,138	118,095
Al 31 de diciembre del 2015	63,919	73,063	389,400	84,280	212,517	823,179
Cargado (abonado) al estado de resultados	(13,149)	(9,712)	(42,656)	16,297	(10,183)	(59,403)
Al 31 de diciembre de 2016	\$50,770	\$ 63,351	\$ 346,744	\$ 100,577	\$ 202,334	\$ 763,776

ISR diferido pasivo	Propiedades redes y equipo, neto	Inventarios y Otros	Total
Al 1 de enero de 2015		(\$1,769,019)	(\$1,782,858)
Cargado (abonado) al estado de resultados		(140,352)	(309,880)
Al 31 de diciembre del 2015		(1,909,371)	(2,092,738)
Cargado al estado de resultados		(152,363)	(20,406)
Al 31 de diciembre de 2016		(\$2,061,734)	(\$2,113,144)

6. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de \$259,119 y \$469,361, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

Año en que se generó la pérdida	31 de diciembre de 2016 Importe actualizado	Año de vencimiento
2008	\$ 64,251	2018
2009	42,766	2019
2010	4,968	2020
2011	3,513	2021
2012	8,304	2022
2013	2,203	2023
2014	34,167	2024
2015	27,799	2025
2016	71,148	2026
	\$ 259,119	

Año en que se generó la pérdida	31 de diciembre de 2015 Importe actualizado	Año de vencimiento
2006	\$175,492	2016
2007	48,267	2017
2008	90,483	2018
2009	41,715	2019
2010	4,724	2020
2011	3,342	2021
2012	9,722	2022
2013	3,234	2023
2014	63,548	2024
2015	28,834	2025
	\$469,361	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se reconocieron pérdidas fiscales, derivado que no se tenía certeza de su recuperabilidad por \$47,947 y \$225,818, respectivamente.

Nota 20 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costo de servicios:		
Programación	\$2,173,641	\$1,900,794
Depreciación	1,864,027	1,623,013
Acometidas	1,464,450	1,239,058
Mano de obra personal técnico	843,025	760,770
Publicidad y promoción	371,910	372,623
Enlaces	279,834	204,121
Amortización	29,451	124,189
Fuentes de poder	190,607	158,162
Trabajos externos	106,485	93,164
Tráfico de llamadas	44,756	39,475
Otros menores	24,787	36,647
Total del costo de servicios	\$7,392,973	\$6,552,016
Gastos de venta		
Mano de obra y prestaciones	\$2,224,747	\$1,987,984
Gastos de mantenimiento y conservación	520,817	469,428
Arrendamientos	382,119	342,230
Depreciación	185,589	160,235
Comisiones por venta	176,444	122,929
Energía eléctrica	100,151	88,519
Gastos de viaje	69,248	61,476
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	66,347	57,775
Papelería y artículos de oficina	53,355	48,658
Traslado de valores	54,905	47,348
Seguros	62,524	39,904
Reserva de cuentas incobrables	90,137	8,669
Seguridad e higiene	26,923	24,942
Servicios de vigilancia	23,979	22,516
Teléfonos	22,122	20,706
Fletes	27,950	19,851

	31 de diciembre de	
	2016	2015
No deducibles	99,811	70,847
Capacitación y reclutamiento	21,065	16,985
Cuotas y licencias	21,283	15,039
Recuperación de equipo	21,137	14,827
Honorarios	8,284	11,651
Convenciones	9,183	3,882
Otros gastos	18,824	65,100
Total de gastos de venta	\$4,286,944	\$3,721,501
Gastos de administración		
Mano de obra y prestaciones	\$201,898	\$178,175
Servicio de asesoría	145,230	98,669
Comisiones bancarias	68,988	60,064
Arrendamientos	17,144	15,355
Depreciación	14,631	12,632
Seguridad e higiene	2,123	1,967
Total de gastos de administración	\$450,014	\$366,862
Costo de servicios, gastos de venta y de administración:		
Programación	\$2,173,641	\$1,900,794
Mano de obra y prestaciones (1)	3,269,670	2,926,929
Depreciación	2,064,247	1,795,880
Acometidas	1,464,450	1,239,058
Gastos de mantenimiento y conservación	520,817	469,428
Amortización	29,451	124,189
Arrendamientos	399,263	357,585
Publicidad y promoción	371,910	372,623
Enlaces	279,834	204,121

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Fuentes de poder	190,607	158,162
Comisiones por venta	176,444	122,929
Servicios de asesoría	145,230	98,669
Trabajos externos	106,485	93,164
Energía eléctrica	100,151	88,519
Gastos de viaje	69,248	61,476
Comisiones bancarias	68,988	60,064
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	66,347	57,775
Papelería y artículos de oficina	53,355	48,658
Traslado de valores	54,905	47,348
Tráfico de llamadas	44,756	39,475
Seguros	62,524	39,904
Reserva de cuentas incobrables	90,137	8,669
Seguridad e higiene	29,045	26,909
Servicios de vigilancia	23,979	22,516
Teléfonos	21,122	20,706
No deducibles	99,811	70,847
Capacitación y reclutamiento	21,065	16,985
Cuotas y licencias	21,283	15,039
Honorarios	8,284	11,651
Recuperación de equipo	21,137	14,827
Fletes	27,950	19,851
Convenciones	9,183	3,882
Otros gastos	44,612	101,747
Total	\$12,129,931	\$10,640,379

(1) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$2,018,150	\$1,838,763
Impuestos y cuotas	591,305	493,627
Comisiones	633,710	573,091
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	26,505	21,448
	\$3,269,670	\$2,926,929

Nota 21 - Análisis de otros ingresos, neto:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Otros ingresos:		
Cancelaciones de provisiones	\$ 13,812	\$35,885
Sobrantes en caja	3,355	2,595
Actualización de impuestos	697	199
Bonificación de proveedor	2,463	32,637
Venta de activo fijo	-	26,524
Recuperación de seguro por siniestros	-	12,806
Otros menores	43,193	41,751
Total otros ingresos	63,520	152,397
Otros gastos:		
Venta de activo fijo	12,053	-
Total otros ingresos, neto	\$51,467	\$152,397

Nota 22 - Ingresos y gastos financieros:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos por intereses:		
- Intereses por préstamos bancarios	(\$187,598)	(\$140,518)
- Pérdida en cambios	(177,899)	(101,683)
Gastos financieros	(365,497)	(242,201)
Ingresos financieros:		
- Ingresos por intereses de depósitos bancarios corto plazo	185,723	\$131,330
- Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas (Nota 24)	52,344	33,390
Ingresos financieros	238,067	164,720
Total	(\$127,430)	(\$77,481)

Nota 23 - Compromisos y Contingencias:

1. Compromisos

1.1. Concesiones

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT y/o Instituto Federal de Telecomunicaciones para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría acarrear ciertas sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación por diversas causas, incluyendo la interrupción del servicio, la falta de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones en contravención a lo dispuesto en Ley, o por no cubrir al gobierno federal las contraprestaciones que se hubieren establecido.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V. Si la SCT revocará alguna de las concesiones el Grupo, ésta no podría operar dentro del área cubierta por la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

1.2. Contractuales

El Grupo tiene obligaciones garantizadas por Mega Cable y algunas de sus subsidiarias con instituciones financieras en relación con los contratos de préstamos vigentes.

Dichos contratos incluyen cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera). Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo cumplió con todos los compromisos contractuales.

2. Contingencias

En el caso de una auditoría por parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por el Grupo para determinar sus impuestos. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los

impuestos determinados y pagados por el Grupo, excepto por lo que se muestra a continuación:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, en dos de sus subsidiarias (Telefonía por Cable, S. A. de C. V. y Mega Cable, S. A. de C. V.) se tienen notificaciones por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes (SAT), en la cual se están determinando créditos fiscales a cargo de las subsidiarias por \$4,172,391 por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) y \$292,907 por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ambos incluyen recargos y multas por los ejercicios fiscales 2008, 2009 y 2011 sin embargo, la administración del Grupo como sus abogados confirman que se cuentan con elementos necesarios para obtener un fallo favorable, en los medios de defensa que a interpuesto.

Nota 24 - Partes relacionadas:

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2016	2015
Cuentas por cobrar a largo plazo:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽¹⁾	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$990,195	\$621,213
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽²⁾	Negocio conjunto	Anticipos	16,705	14,563
Total			\$1,006,900	\$635,776
Cuentas por pagar:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽³⁾	Negocio conjunto	Arrendamiento financiero	\$838,821	\$790,469
Menos - cuentas por pagar a corto plazo			(137,043)	(130,459)
Total de cuentas por pagar a largo plazo			\$701,778	\$660,010

⁽¹⁾ La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a largo plazo es originado por un préstamo simple otorgado a su negocio conjunto GTAC. Tenía línea abierta de crédito abierta de \$688,217. El préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2021 y devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria a 28 días

más 2 puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue 6.33% y 5.40%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$961,986 y \$654,493, respectivamente, y se encuentra en el nivel 2 de valor razonable.

⁽²⁾ La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a anticipos para mantenimiento de la red (fibra óptica) otorgados por el Grupo a su negocio conjunto GTAC.

⁽³⁾ La cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismo que se incrementaran anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los años 10 al 18. Adicionalmente corresponde dicha cuenta por pagar a las adiciones de arrendamiento financieros adquiridas por una subsidiaria del Grupo, el cual son pagada a 10 años, de acuerdo

al valor presente cálculo. De acuerdo a la NIC 17 cumple con los requisitos para considerarse como un arrendamiento financiero. Véase Nota 16 inciso b.

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIEE + 1.22 o 6%, lo que resulte menor. En 2016 y 2015 la tasa efectiva fue de 4.64% y 4.53%, respectivamente.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la cuenta por pagar es de \$970,456 y \$885,350, respectivamente, dicho valor razonable se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2016	2015
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingresos por intereses	\$52,344	\$33,390
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Mantenimiento	\$ 69,905	\$46,000

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

c) Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores y miembros del Comité Ejecutivo. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Beneficios a corto plazo	\$51,887	\$45,264
Beneficios por terminación	5,587	5,427
	\$57,474	\$50,691

d) Préstamos a partes relacionadas

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Total de préstamos a partes relacionadas (1):		
Al 1 de enero	\$621,213	\$645,432
Préstamos otorgados en el año	316,638	52,137
Cobros del préstamo	-	(76,676)
Intereses cobrados	-	(33,070)
Intereses cargados	52,344	33,390
Al 31 de diciembre	\$990,195	\$621,213

(1) Véase inciso a).1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

Nota 25 - Información financiera por segmentos operativos:

El director general es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio.

El director general analiza el negocio desde la perspectiva geográficamente y por productos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existieron cambios con base a este análisis.

El director general evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en el UAFIDA (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortización, cabe señalar que una medición no permitida bajo IFRS, sin embargo e sutilizada por el Grupo) ajustado. Al determinar el UAFIDA se excluyen los gastos no recurrentes de los segmentos operativos. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente. Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos bajo la IFRS 8 para ser reportado por separado, la Administración del Grupo lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el futuro. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende la unidades Metrocarrier, MCM, Ho1a y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros segmentos

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos, red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Consejo de Administración únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos, utilidad de operación y de los activos, pero no de los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos.

25.1. Ingresos y resultados por segmento:

	31 de diciembre de 2016					Total Consolidado
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros (*)	
Ingreso	\$ 7,836,103	\$ 4,466,662	\$ 1,484,936	\$ 3,084,911	\$ 129,814	\$17,002,426
Costos y gastos	5,603,825	3,189,025	1,060,187	2,202,508	74,386	12,129,931
Utilidad antes de otros ingresos	2,232,278	1,277,637	424,749	882,403	55,428	4,872,495
Otros ingresos	38,245	204	144	9,708	3,166	51,467
Utilidad de operación	2,270,523	1,277,841	424,893	892,111	58,594	4,923,962
Costos de financiamiento, fluctuación cambiaria						(127,430)
Impuestos a la utilidad						(677,055)
Utilidad neta consolidada						4,119,477

	31 de diciembre de 2015					Total Consolidado
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros (*)	
Ingresos	\$6,843,989	\$3,500,561	\$1,360,470	\$2,759,128	\$92,637	\$14,556,785
Costos y gastos	4,948,711	2,689,089	1,025,676	1,791,586	185,317	10,640,379
Utilidad antes de otros ingresos	1,895,278	811,472	334,794	967,542	(92,680)	3,916,406
Otros ingresos	98,479	1,136	(43)	17,958	34,867	152,397
Utilidad de operación	1,993,757	812,608	334,751	985,500	(57,813)	4,068,803
Costos de financiamiento, fluctuación cambiaria						(77,481)
Impuestos a la utilidad						(708,717)
Utilidad neta consolidada						3,282,605

(*) El segmento de "Otros" lo componen principalmente los ingresos por publicidad, megacanal, videorola etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Consejo de Administración.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta

25.2 Otra información por segmentos:

	al 31 de diciembre de 2016					Total Consolidado
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros	
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$16,484,057	\$3,456,184	\$655,945	\$1,043,824	\$131,476	\$21,771,486
Adquisiciones en el año de propiedad, redes y equipo	\$ 3,796,757	\$ 421,454	\$ 229,455	\$ 321,254	\$ 293,726	\$5,062,646
Depreciación y amortización de activos fijos	\$1,704,892	\$130,064	\$17,262	\$206,966	\$5,010	\$2,064,194

al 31 de diciembre de 2015

	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros	Total Consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$13,192,676	\$2,587,377	\$654,918	\$1,087,781	\$127,079	\$17,649,831
Adquisiciones en el año de propiedad, redes y equipo	\$3,613,200	\$376,293	\$54,634	\$348,692	\$701,823	\$5,094,642
Depreciación y amortización de activos fijos	\$1,435,483	\$133,266	\$19,683	\$195,081	\$12,367	\$1,795,880

Algunos activos fijos incluidos en el segmento de cable también se utilizan en otros segmentos, como internet y telefonía, sin embargo, el costo de dichos activos se asigna únicamente a cable, e.

25.3 Información por ubicación geográfica:

a. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

Estado	Total de ingresos por servicios al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Jalisco	\$2,038,583	\$1,781,193
Sonora	1,713,828	1,498,208
Sinaloa	1,436,045	1,244,898
Veracruz	1,281,358	1,149,093
Puebla	1,282,717	1,057,126
Michoacán	1,136,080	948,031
Guanajuato	1,201,109	981,181
Estado de México	1,145,564	908,929
Durango y Coahuila	887,363	757,810
Ciudad de México	2,410,480	2,169,197
Querétaro	592,343	474,001
Nayarit	349,889	317,525
Chiapas	392,066	319,643
Baja California Sur	233,418	192,812
Oaxaca	190,738	165,721
Colima	175,833	146,536
Zacatecas	178,155	139,045
Morelos	80,498	66,579

Total de ingresos por servicios al 31 de diciembre de

Estado	2016	2015
Guerrero	57,396	49,105
Chihuahua	42,800	35,223
Nuevo Leon	47,764	58,981
Quintana Roo	84,864	38,324
Hidalgo	21,426	18,627
Tabasco	5,739	5,236
San Luis Potosí	4,928	4,816
Otros	11,442	28,945
Total consolidado	\$17,002,426	\$14,556,785

Propiedades, redes y equipos 31 de diciembre de

Estado	Propiedades, redes y equipos 31 de diciembre de		Adquisiciones de redes y equipos 31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015
Jalisco	\$ 6,503,523	\$5,355,112	\$ 806,199	\$2,079,005
Sonora	1,909,498	1,637,060	399,098	331,066
Sinaloa	1,539,362	1,334,708	357,432	282,741
Puebla	1,923,952	1,335,706	915,050	354,809
Veracruz	1,579,806	1,386,773	333,463	361,159
Ciudad de México	1,566,120	1,201,697	408,498	340,867
Guanajuato	1,491,132	1,152,301	437,913	343,980
Durango y Coahuila	1,168,407	979,515	317,103	254,298
Michoacán	979,506	698,962	313,393	230,384
Querétaro	951,690	665,798	330,625	162,960
Chiapas	517,729	442,229	114,817	96,595
Colima	271,368	251,347	53,367	42,293
Baja California Sur	306,382	290,345	48,239	45,875
Oaxaca	277,909	259,294	35,267	42,252
Nayarit	250,395	216,827	50,346	38,126
Zacatecas	208,779	152,488	75,544	30,263
Guerrero	124,059	111,389	20,687	25,986
Morelos	81,953	74,413	10,008	6,439
Chihuahua	87,295	75,433	22,907	21,847
Otros menores	32,621	28,434	12,690	3,697
Total consolidado	\$21,771,486	\$17,649,831	\$5,062,646	\$5,094,642

b. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Segmento de Cable		
Cable Básico	\$3,558,666	\$3,800,257
Cable Lifeline	2,184,081	1,910,648
Cable Premier	1,805,290	972,194
Otros servicios	288,066	160,890
Total segmento de cable	\$ 7,836,103	\$6,843,989
Segmento de Internet		
Internet residencial de alta velocidad	\$4,077,067	\$3,214,189
Internet comercial de alta velocidad	389,595	286,372
Total segmento Internet	\$ 4,466,662	\$3,500,561
Segmento de telefonía digital		
Telefonía residencial	\$ 1,333,926	\$ 1,221,314
Telefonía comercial	151,010	139,156
Total segmento telefonía digital	\$ 1,484,936	\$ 1,360,470
Segmento de Empresarial		
Metrocarrier	\$ 654,754	\$ 480,801
MCM	722,949	618,382
Ho1a	1,419,331	1,201,858
PCTV	287,877	458,087
Otros	129,814	92,637
Total segmento empresarial y otros	\$ 3,214,725	\$ 2,851,765
Total consolidado	\$ 17,002,426	\$ 14,556,785

Nota 26-Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados:

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Enrique Yamuni Robles (Director General) y C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 27 de abril de 2017, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

